



Growing together to achieve international success

Programación didáctica para el área de
Religión Católica.
6º curso de Educación Primaria

Curso 2023/2024

I.E. Vicente Cañada Blanch

LONDRES

ELABORADA POR LA PROFESORA DE RELIGION DE PRIMARIA

ÍNDICE

1.- Marco legislativo	3
2.- Contextualización, para cada ciclo, de los criterios de evaluación de las competencias específicas y de los saberes básicos asociados, y secuenciación por cursos de los mismos en unidades de programación integradoras que serán desarrolladas a través de situaciones de aprendizaje.....	4
3.- Decisiones didácticas	10
3.1. Actividades relacionadas con el Plan lector.	10
3.2. Actividades relacionadas con el Plan TIC.	10
3.3. Contenidos transversales: British values and protected characteristics.....	10
4.- Principios metodológicos y didácticos.....	11
5.- Adaptaciones curriculares. Medidas de apoyo y refuerzo educativo	12
5.1. Estrategias organizativas.....	12
5.2. Diseño Universal de Aprendizaje.....	12
6.- Recursos y materiales didácticos	12
7.- Actividades complementarias y extraescolares	13
8.- Evaluación	14
8.1. Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado.....	14
8.2. Criterios de calificación	14
8.3. Procedimientos de evaluación de la programación didáctica	14
8.4. Procedimiento de evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.	15

1.- Marco legislativo

Con la incorporación del área de Religión al currículo de Educación Primaria, la legislación educativa en España es coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que reconoce el derecho de todos a una educación integral y el derecho preferente de las familias a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos e hijas. Estos derechos y libertades fundamentales están así reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea del 2000. La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, además, en el primer apartado de su artículo único, ha asegurado el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Son referencias básicas del derecho internacional ratificadas por el Estado español. Se cumple así lo establecido en la Constitución española de 1978 en su Título primero sobre derechos y libertades fundamentales, en lo referido a la libertad religiosa y el derecho a la educación. En este marco, la enseñanza de la Religión Católica se propone como área curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas. Con su identidad y naturaleza, el área de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Primaria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la autonomía personal y al proyecto vital, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana. Responde a la necesidad de comprender y mejorar nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue de una identidad personal autónoma y asertiva y a su inserción en los entornos comunitarios de pertenencia. El área de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo de los niños y niñas, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. El currículo del área de Religión Católica es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan el necesario proceso educativo en la Educación Primaria. El diseño curricular del área de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el marco europeo de educación en sus competencias clave de 2018 y quiere integrarse en su horizonte de 2025, se ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural, y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros. A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global, promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la

acogida de todas las realidades personales y culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común. Especialmente, el currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial. De esta manera, la enseñanza de la religión católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.

2.- Contextualización, para cada ciclo, de los criterios de evaluación de las competencias específicas y de los saberes básicos asociados, y secuenciación por cursos de los mismos en unidades de programación integradoras que serán desarrolladas a través de situaciones de aprendizaje.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la nueva ordenación, y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica.

Se plantean, en primer lugar, las seis competencias específicas propias del área de Religión Católica. Son comunes para todas las etapas, proponen gradualmente aprendizajes de carácter cognitivo, instrumental y actitudinal; y permiten el desarrollo de las competencias clave en Educación Primaria. Algunas competencias específicas están centradas en la formación de la identidad personal, cultivan las dimensiones emocionales y afectivas y promueven que cada alumno y alumna conforme con autonomía, libertad y empatía su proyecto vital, inspirado por la antropología cristiana. Otras subrayan la dimensión social y cultural, necesaria para el despliegue de la personalidad individual y la construcción responsable y creativa de los entornos socioculturales desde el mensaje cristiano de inclusión y fraternidad. Y otras proponen la visión cristiana de la vida, el conocimiento de Jesucristo y de la Iglesia, y contribuyen a una síntesis de la fe cristiana capaz de dialogar con otros saberes y disciplinas escolares.

En segundo lugar, se proponen los criterios de evaluación que están directamente relacionados con las competencias específicas.

En tercer lugar, se proponen los saberes básicos necesarios para alcanzar la propuesta formativa del área de Religión Católica. Estos saberes, que derivan específicamente del diálogo de la Teología y la Pedagogía, constituyen los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para el logro de las competencias específicas. En el currículo, los saberes básicos se presentan organizados en tres bloques. El primer bloque gira en torno al descubrimiento de la vida y de la autonomía personal, a la luz del mensaje cristiano, que se enriquece con valores de libertad, responsabilidad, comunicación de las emociones e ideas propias. El segundo bloque plantea el conocimiento del entorno, el encuentro con los otros y el cuidado de uno mismo y de los demás para crecer en armonía y comunión. El tercer bloque facilita la comprensión de la tradición social y la identidad cultural para aprender a vivir con otros, a respetar la naturaleza, construir entornos inclusivos y diversos y construir la casa común. Todos los saberes se plantean con un sentido abierto para facilitar su adaptación al contexto.

Finalmente, las orientaciones metodológicas y para la evaluación del área de Religión Católica establecen una propuesta didáctica en línea con las otras áreas de la etapa y las situaciones de aprendizaje. Su programación constituye una oportunidad para incorporar las realidades más cercanas de los centros educativos y del entorno, para plantear la programación didáctica del área de Religión

Católica en proyectos y ámbitos más globalizados. Las propuestas metodológicas de aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en proyectos y por ámbitos curriculares que puedan realizarse facilitarán un acceso más inclusivo y universal al aprendizaje.

PRIMER TRIMESTRE

Situación de aprendizaje		Temporalización
Crecimiento personal en el entorno familiar, Partiremos del visionado de una película/corto sobre el cuidado de nuestra familia donde crecemos y nos formamos. Situaciones relativas a la muerte, familia, solidaridad y casa común.		12 sep. - 20 oct.
Descriptorios		
Descriptorios del perfil de salida conectados a la competencia 2: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1 Descriptorios del perfil de salida conectados a la competencia 3: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3		
Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
A. Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano. – La dignidad humana, la igualdad y la diferencia entre las personas. – Los derechos humanos en diálogo con la visión cristiana. – La responsabilidad personal y social desde el punto de vista cristiano. – Situaciones vitales que plantean preguntas existenciales o morales para la persona. – La influencia de las acciones individuales en la transformación social a la luz de la ética cristiana. -Valoración de la dimensión espiritual y religiosa de uno mismo y en los demás.	2. Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta. 3. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.	1.1 Identificar los principios y virtudes que promueven y respetan la dignidad de todas las personas, reflexionando sobre experiencias personales y de aula, desarrollando autonomía, juicio crítico y responsabilidad. 2.1 Promover actitudes que impulsen la mejora de la convivencia y el cuidado del planeta, conociendo y aplicando algunos principios de la ética cristiana, plasmando sus conclusiones en diferentes soportes.
Instrumentos de evaluación		
Cuaderno: actividad realizada en clase. Contenido y aseo libreta Participación del alumno y calidad de sus intervenciones Cumplimiento de las normas. Trae el material necesario.		

Situación de aprendizaje		Temporalización
¡La alegría de la Navidad en familia! Partiendo de la experiencia de cada uno llegaremos al mensaje cristiano de la Navidad.		31 oct-20 Dic.
Descriptores		
Descriptores del perfil de salida conectados a la competencia 1: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.		
Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
A. Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano. Expresión, en diversos lenguajes de la propia vivencia personal, en torno a las festividades, tradiciones y celebraciones religiosas.	1.- Descubrir, Identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas,	1.1 Identificar los principios y virtudes que promueven y respetan la dignidad de todas las personas, reflexionando sobre experiencias personales y de aula, desarrollando autonomía, juicio crítico y responsabilidad. 1.2 Expresar con autonomía a través de diversos lenguajes comunicativos la identidad personal reconociendo, desde la visión cristiana, la singularidad de todas las personas, desarrollando empatía y valorando la pluralidad.
Instrumentos de evaluación		
Cuaderno: actividad realizada en clase. Contenido y aseo libreta Observación: Participación del alumno y calidad de sus intervenciones Cumplimiento de las normas. Trae el material necesario.		

SEGUNDO TRIMESTRE

Situación de aprendizaje	Temporalización
Estudio de diferentes obras de arte en grupos. A través de estas obras de arte conoceremos tradiciones y fiestas y las enseñanzas de las distintas religiones	8 ene.-9Feb.

Curso Escolar 2023-2024
Programación Didáctica del área de Religión – 6º curso Educación Primaria

Descriptor		
Descriptor del perfil de salida conectados a la competencia 4: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4		
Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
B. Cosmovisiones, tradición cristiana y cultura. Ritos tradiciones y fiestas de diversas religiones en torno al nacimiento, el matrimonio y la muerte, explicitando la aportación del cristianismo. Obras de arte, composiciones musicales y construcciones arquitectónicas representativas del cristianismo, comparadas con las de otras culturas y religiones	3. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común. 4. Comprender y admirar el patrimonio cultural de algunas de sus expresiones más significativas, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la identidad cultural. Implica el aprecio de los diversos lenguajes para expresar experiencias y sentimientos, ideas y creencias, conformando la identidad de las personas y sociedades.	3.2 Cooperar activamente en la construcción de una convivencia pacífica y democrática reconociendo, en iniciativas y proyectos eclesiales, aquellos valores morales que promueven en el bien común. 4.1 Comprender y valorar cómo el patrimonio religioso cristiano contribuye a la construcción de la identidad de las personas y de los pueblos, e inspira la expresión de la propia vivencia personal y social a través de diversos lenguajes. 4.2 Reconocer y apreciar, desde la propia identidad cultural, la pluralidad de tradiciones y expresiones presentes en el contexto social, promoviendo el respeto y el conocimiento mutuo que favorece el encuentro y el diálogo intercultural.
Instrumentos de evaluación		
Cuaderno: actividad realizada en clase. Contenido y aseo libreta Participación del alumno y calidad de sus intervenciones Cumplimiento de las normas. Trae el material necesario.		

Situación de aprendizaje	Temporalización	
Semana Santa. Partiendo del visionado de un corto/películas realizaremos actividades para encontrar y analizar la vida y mensaje de Jesús durante su pasión, muerte y resurrección.	19 Feb.-28 Mar.	
Descriptor		
Descriptor del perfil de salida conectados a la competencia 5: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.		
Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
B. Cosmovisiones, tradición cristiana y cultura.	5.Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual,	5.1 Asumir el desarrollo de la interioridad como uno de los elementos fundamentales en la

<p>La relación de Jesús con su Padre y con el Espíritu: Dios Trinidad. La preferencia de Jesús por las personas marginadas. La pasión, muerte y resurrección de Jesús y la celebración de la Pascua en la Iglesia. La vida cristiana y la celebración de los sacramentos. El Credo de la Iglesia Católica</p>	<p>reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.</p>	<p>construcción del propio sistema de valores y creencias, mediante el análisis y la reflexión de textos bíblicos y de otras tradiciones religiosas. 5.2 Valorar la experiencia religiosa como desarrollo personal y social de la dimensión espiritual, interpretando y respetando lo religioso en la pluralidad de culturas y promoviendo el diálogo interreligioso.</p>
<p>Instrumentos de evaluación</p>		
<p>Cuaderno: actividad realizada en clase. Contenido y aseo libreta Participación del alumno y calidad de sus intervenciones Cumplimiento de las normas. Trae el material necesario.</p>		

5TERCER TRIMESTRE

<p>Situación de aprendizaje</p>		<p>Temporalización</p>
<p>“María, ejemplo de mujer”. Mediante el estudio de la vida de María analizaremos el papel de la mujer en la historia.</p>		<p>1 abr.-24May.</p>
<p>Descriptores</p>		
<p>Descriptores del perfil de salida conectados a la competencia 5: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.</p>		
<p>Saberes básicos</p>	<p>Competencias específicas</p>	<p>Criterios de evaluación</p>
<p>B. Cosmovisiones, tradición cristiana y cultura. María, modelo de creyente. Reconocimiento del papel de las mujeres en la Biblia y en la historia de la Iglesia.</p>	<p>3. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.</p>	<p>3.1 Reflexionar sobre algunos principios generales de la ética cristiana, conociendo su realización en biografías significativas y movimientos sociales, descubriendo cómo pueden ser puestos en práctica en nuestros entornos sociales cercanos y virtuales.</p>
<p>Instrumentos de evaluación</p>		
<p>Cuaderno: actividad realizada en clase. Contenido y aseo libreta Participación del alumno y calidad de sus intervenciones Cumplimiento de las normas. Trae el material necesario.</p>		

Situación de aprendizaje		Temporalización
<p>“La Iglesia” Partiremos de artículos y posters realizados por los alumnos sobre la Iglesia, responsabilidad y normas de uso para su realización.</p>		3 Jun.-2 Jul.
Descriptores		
Descriptores del perfil de salida conectados a la competencia 5: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.		
Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
<p>C. Habitar el mundo plural y diverso para construir la casa común. El mandamiento del amor como raíz de la ética cristiana y compromiso con el bien común. Compromiso y transformación social en la acción de la Iglesia. La responsabilidad y el respeto en el uso de los medios de comunicación y las redes sociales. Análisis de situaciones cercanas de vulnerabilidad y diseño de propuestas transformadoras aplicando los principios de la ética cristiana. Pensamiento crítico y ético para la convivencia democrática. Aprecio del diálogo intercultural e interreligioso para una convivencia pacífica y democrática.</p>	<p>6.- Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.</p>	<p>6.1 Comprender las consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de Jesucristo para la construcción del propio sistema de valores y creencias y para la promoción del bien común. 6.2 Conocer el Credo de la fe cristiana, poniéndolo en diálogo con otras áreas de conocimiento científico y cultural y con otras religiones.</p>
Instrumentos de evaluación		
Cuaderno: actividad realizada en clase. Contenido y aseo libreta Participación del alumno y calidad de sus intervenciones Cumplimiento de las normas. Trae el material necesario.		

3.- Decisiones didácticas

3.1. Actividades relacionadas con el Plan lector.

Actividades de animación a la lectura. Lectura y análisis de diferentes tipos de textos, bíblicos, históricos, de ficción, etc

Exposiciones orales sobre diversos temas religiosos y de actualidad con connotaciones morales y sociales.

Realización de redacciones sobre los temas que se van estudiando.

3.2. Actividades relacionadas con el Plan TIC.

Realización de trabajos de investigación a partir de fuentes digitales, así como trabajos que posteriormente expondrán en clase basados en diferentes soportes elaborados con las TIC. (5 y 6 Primaria)

Utilizar como recurso didáctico en las exposiciones del profesor distintos materiales audiovisuales tales como vídeos, presentaciones, películas, fotografías relacionadas con los contenidos de las diferentes materias.

3.3. Contenidos transversales: British values and protected characteristics.

Los temas transversales tienen como objetivo fundamental el desarrollo de la moralidad y religiosidad del alumnado, lo que ayudara a formarse como adulto para poder incorporarse como tal en la sociedad actual.

Contenidos transversales a trabajar durante todo el año:

BRITISH VALUES	PROTECTED CHARACTERISTICS
<ul style="list-style-type: none"> • Democracy: Realizamos votaciones democraticas para tomar ciertas decisiones • The rule of law.Poster en clase • Individual Liberty: los alumnos tienen que tomar decisions individuaes y personales a lo largo del curso • Mutual respect for the tolerance of those with different faiths and beliefs and for those without faith. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sex • Race • Disability • Gender reassignment • Pregnancy and maternity • Disability

4.- Principios metodológicos y didácticos

Los planteamientos metodológicos de esta área se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los niños y niñas, para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado.

La didáctica del área de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;
- Identificar y formular con pensamiento autónomo los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones;
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes con fuentes bíblicas, el patrimonio artístico, y otras referencias eclesiales;
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios éticos del cristianismo;
- Dialogar con otras visiones del mundo, para la construcción de la convivencia y el bien común;
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;
- Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal como preparación para el aprendizaje para toda la vida.

5.- Adaptaciones curriculares. Medidas de apoyo y refuerzo educativo

5.1. Estrategias organizativas.

El Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo establece que cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas deberán adoptarse tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

5.2. Diseño Universal de Aprendizaje

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) que impregna la nueva ley educativa es un modelo que combina una mirada y un enfoque inclusivo de la enseñanza con propuestas para su aplicación en la práctica, el cual se organiza en torno a tres grupos de redes neuronales –afectivas, de reconocimiento y estratégicas– y propone tres principios vinculados a ellas: proporcionar múltiples formas de implicación, múltiples formas de representación de la información y múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje (Alba Pastor, C).

El RD 157/2022 de 1 de marzo en su Artículo 5, establece que: “las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten a tal fin se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje”.

Estas medidas deben ser concebidas para atender a la diversidad de todo nuestro alumnado y no únicamente de aquellos o aquellas que presentan determinadas necesidades educativas. Siguiendo las recomendaciones de la UNESCO en su informe de 2020, inclusión y educación: TODOS SIN EXCEPCIÓN.

6.- Recursos y materiales didáctico

Recursos de la Biblioteca del centro.

Pizarra digital, videos, documentales, cortos y películas.

Recursos online, noticias referentes a la actualidad de la Iglesia,

Material recopilado por la profesora.

7.- Actividades complementarias y extraescolares

TRIM	FECHAS	ACTIVIDAD	DEPARTAMENTO
1º	12 oct.	FIESTA NACIONAL DE ESPAÑA CELEBRACION FESTIVIDAD VIRGEN DEL PILAR.	TODOS Dep. Religión
	01 Nov 13-17 nov.	FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS ANTI BULLYING WEEK	Dep. Religión CONVIVENCIA (coord. secund)
	Nov/Dic.	ADVIENTO Y NAVIDAD	Religión
	6 dic.	DÍA DE LA CONSTITUCIÓN	TODOS Proyecto común
	30 enero	DÍA ESCOLAR DE LA NO VIOLENCIA Y LA PAZ	CONVIVENCIA (coord. secund)
	6 feb. 12 feb.	SAFER INTERNET DAY DIA INTERNACIONAL MUJER Y NIÑA EN LA CIENCIA	Eng. Dept./TIC TODOS Proyecto común
2º	8 marzo	DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER	TODOS (coord. secund)
	Marzo	CUARESMA Y SEMANA SANTA	Religión
3º	Martes 23 abril	DIA DEL LIBRO - FERIA	TODOS

mayo	VISITA TEMPLO SIKH	Religion/AE
5 de junio	DÍA DEL MEDIO AMBIENTE	Equipo medioambiente (coord. secund)

8.- Evaluación

8.1. Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado

Dentro de cada procedimiento encontraremos los siguientes instrumentos de evaluación.

CUADERNO	TRABAJOS ESPECIFICOS	OBSERVACION
<ul style="list-style-type: none"> En el que quedan reflejadas todas las actividades diversas de evaluación del alumno/a realizadas en el aula (libro, fichas fotocopiables ...). Orden, limpieza, calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Preguntas individuales y colectivas. Presentaciones ante sus compañeros. Trabajos en grupo. Actividades TIC: interactivas. Rubricas. 	<ul style="list-style-type: none"> Observación y valoración del grado de participación de cada alumno/a y la calidad de sus intervenciones. Cumplimiento de las normas. Traer el material necesario. Lista de control Rubricas

8.2. Criterios de calificación

Se dará un porcentaje a cada procedimiento:

40% Producciones en el **cuaderno**.

40% Producciones de **trabajo específico**.

15% Evalúan mediante procedimientos de **observación**.

5 % Evalúan la **comprensión lectora**.

No se aceptarán tareas del alumnado fuera de la fecha límite establecida.

8.3. Procedimientos de evaluación de la programación didáctica

Criterios de evaluación	Indicador de logro	Instrumento	Temporalización
-------------------------	--------------------	-------------	-----------------

-Contiene s los elementos que indica la Orden ECD/686/2014, de 23 de abril, que debe poseer una programación didáctica.	-La programación tiene todos los elementos que indica la orden ECD/686/2014, de 23 de abril que debe poseer una programación didáctica.	-Lista de control de los elementos.	-Antes de su entrega a la Jefatura de Estudios.
La secuenciación de los contenidos ha sido correcta en relación al tiempo	-El tiempo programado para desarrollar cada bloque de contenidos es el adecuado.	-Control de retrasos en el desarrollo de la programación.	-Anual
Ha seguido la temporalización prevista.	-Las actividades desarrolladas siguen la temporalización prevista.	-Control de retrasos en el desarrollo de las actividades.	-Trimestral
La metodología empleada es adecuada al nivel educativo del alumnado.	-La metodología empleada ha permitido que el 95% del alumnado supere la evaluación.	-Calificación del alumnado.	-Trimestral
Se han desarrollado las actividades previstas en el programa de actividades complementarias y extraescolares.	-Se han desarrollado todas las actividades complementarias y extraescolares programadas.	-Lista de control de actividades extraescolares y complementarias realizadas.	-Final de curso
Los materiales utilizados son adecuados al nivel educativo del alumnado.	-El 95% del alumnado ha interactuado sin problema con los materiales utilizados.	-Ficha de evaluación del alumnado. -Observación con lista de registro.	-Final de curso -Trimestral

8.4. Procedimiento de evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.